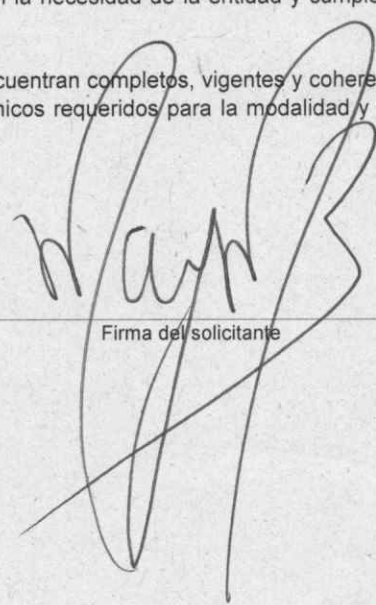


 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	SOLICITUD TRÁMITE DE CONVOCATORIA O INVITACIÓN PÚBLICA	CÓDIGO	GEC-FT-23-V5
		PÁGINA	1 de 1
DE (Seleccione la Secretaría que presenta la solicitud)			
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL ▼			
PARA:			
DRA. MAGDA YAZMIN HERRERA			
Jefe Oficina de Contratación			
ASUNTO			
De conformidad con las normas legales vigentes y el manual de contratación de la Entidad, esta Secretaría adelantó la etapa de planeación correspondiente, por lo tanto me permito solicitar que se tramite la convocatoria o invitación pública, de acuerdo con los siguientes criterios:			
OBJETO CONTRACTUAL: (Redactar el objeto contractual conforme se registró en los Estudios y Documentos Previos)			
BRINDAR EL APOYO LOGISTICO NECESARIO PARA REALIZAR LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA NO DISCRIMINACIÓN Y NO VIOLENCIA EN EL MUNICIPIO DE CHÍA.			
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN: (Utilice este espacio para seleccionar el tipo de contrato que está solicitando)			
MÍNIMA CUANTÍA ▼			
PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO: (Valor según estudios previos, solicitud de CDP y/o CDP y discriminado por rubros)			
CUARENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$40.000.000)			
PLAZO DE EJECUCION PACTADO: (Tal y como se encuentra definido en los estudios y documentos previos)			
Plazo Inicial: Cinco (05) días hábiles, a partir de la firma del acta de inicio.			
SUPERVISOR:			
Nombre completo: VERONICA BUITRAGO ROZO		C.C.	1.032.378.353
Cargo: PROFESIONAL UNIVERSITARIO		Teléfono: 312 471 46 88	
Correo Electrónico: veronica.buitrago@chia.gov.co			
DATOS DE SOLICITANTE:			
Nombre completo: MARGARITA MORA BANOY			
Cargo: SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL		Fecha:	
<p>PARA TAL EFECTO CERTIFICO que la presente contratación se encuentra justificada en la necesidad de la entidad y cumple con los aspectos jurídicos, técnicos, económicos y presupuestales requeridos.</p> <p>Los documentos precontractuales que se adjuntan fueron revisados, verificando que se encuentran completos, vigentes y coherentes con el objeto contractual mencionado y cumplen con los requisitos legales, técnicos y económicos requeridos para la modalidad y tipología contractual.</p> <p>A través de esta Secretaría y la supervisión, se velará porque el contratista seleccionado cumpla oportunamente con el perfeccionamiento (firma de la minuta) y legalización (pólizas) del CONTRATO; así como con la correcta ejecución de las obligaciones contractuales.</p>			
 Firma del solicitante			